



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO

Nº 000736

LA PLATA, 08 MAR. 2022

VISTO el presente Expediente N° 4061-1139714/20 y,

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto N° 1920/20 ha ordenado a la Dirección de Sistemas de Señalización instruir presumario administrativo a efectos de deslindar responsabilidades respecto al hecho en su área relativo al faltante de una caja de herramientas marca Stanley N° de inventario 197887, dos Pinzas pela cable aislada 1000v N° 201267-201268, dos Pinzas de puntas aisladas N° 201264-201266 y dos llaves tipo francesa aisladas hasta 1000v de 6' N° de inventario 200200-200199.

Que, habiéndose efectuado la pertinente denuncia penal, la investigación administrativa efectuada no ha individualizado ningún trabajador susceptible de sumario administrativo.

Que, por lo tanto, corresponde proceder con el cierre de las actuaciones presumariales y la baja de los bienes del inventario municipal por el área pertinente.

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTICULO 1º: Círrrese el Presumario ordenado mediante Decreto N° 1920/20.

ARTICULO 2º: Dese intervención al Departamento de Control Interno y Registro Patrimonial a los fines de proceder a la baja de los bienes una caja de herramientas marca Stanley N° de inventario 197887, dos Pinzas pela cable aislada 1000v N° 201267-201268, dos Pinzas de puntas aisladas N° 201264-201266 y dos llaves tipo francesa aisladas hasta 1000v de 6' N° de inventario 200200-200199.

ARTICULO 3º: El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario de Coordinación Municipal.

ARTICULO 4º: Regístrese, notifíquese, dese al Boletín Oficial Municipal y archívese.

Prof. OSCAR NEGHELLI,
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

0627